



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



# ADENDO No. 01

BOGOTÁ, D.C. 14 de mayo de 2007

## LICITACIÓN PÚBLICA No. 025 DE 2007

**OBJETO: ADQUISICION INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS INTRUSION Y SENSORIZACION DE LA MALLA PERIMETRAL PARA EL CENTRO NACIONAL DE LA AERONAVEGACION CNA EN BOGOTA, CON DESTINO A LA AERONAUTICA CIVIL**

El Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 80 de 1993, y, en cumplimiento del inciso 2 del numeral 4 del artículo 30 de la ley 80 de 1993 y con el fin de determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en desarrollo de los principios de transparencia, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en la ley precitada; y, en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso y,

Teniendo en cuenta las múltiples observaciones efectuadas a los pliegos de condiciones por los posibles interesados en participar en la presente licitación pública, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en aras de obtener una amplia participación en el presente proceso contractual, se permite informar a los interesados en la mencionada Licitación Pública, que:

- 1. EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS PARA EL PRESENTE PROCESO.**
- 2. SE MODIFICA DEL ANEXO 1 DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EL NUMERAL 1.16, EN EL SENTIDO DE PRORROGAR LA FECHA Y HORA DE CIERRE PARA EL DIA 25 DE MAYO DE 2007 A LAS 15:00 HORAS**

Cordialmente,

Coronel **LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ**  
Encargado de las Funciones de La Dirección de Apoyo Logístico

Elaboró: Fabio Fabra	Revisó: Abg. Marcelo Barreto Daza TP. No.141937 C. S. de la J.  /Abg. Lucila Salamanca A. TP. No. 41976 C. S. de la J	MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA Responsable de las funciones de la Dirección de contratos
-------------------------	---	--